



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE SAN JUAN
Plaza de la Iglesia, 4
41660 VILLANUEVA DE SAN JUAN (SEVILLA)

ANEXO I
MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO MENOR, CUMPLIMIENTO DE LÍMITES Y REQUISITOS CONFORME AL ART. 118.3 LCSP Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Nº de Expediente: 09/2023

Asunto: Contrato Menor de **Servicio de Alquiler de yunta de bueyes y carreta para la romería.**
Tipo de Contrato: (Subrayar o marcar en negrita)

SERVICIO / SUMINISTRO /OBRA

1. OBJETO DEL CONTRATO:

Contrato Menor de Servicio de Alquiler de yunta de bueyes y carreta para la romería celebrada el día 30 de abril de 2023.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO:

El presente contrato se justifica por la necesidad de la celebración por aclamación popular de la romería anual el día 30 de abril de 2023 en honor de lo patronos del pueblo.

El sentir popular de este municipio, está reclamando actividades lúdicas y culturales que puedan mejorar la economía del municipio así como la propuesta festiva.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PRESTACIÓN:

Alquiler de bueyes y carreta para la romería de Villanueva de San Juan el día 30 de abril de 2023.

4. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Alcalde

5. VALOR ESTIMADO

El presente contrato tiene un valor estimado de 700.-€, no incluye el IVA.

6. PRESUPUESTO DEL CONTRATO Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

IMPORTE IVA INCLUIDO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN
847.-€	338/226,99	Fiestas populares y festejos, gastos diversos

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

La duración /el plazo de ejecución será de 1 día a partir de la notificación de la adjudicación.

8. RESPONSABLE DEL CONTRATO

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE SAN JUAN

9. FORMA DE PAGO DEL PRECIO

- **Opción A: Mediante la presentación de una única factura, a la fiscalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.**

- Opción B: Mediante la presentación de facturas con periodicidad mensual, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato, tras la realización de la prestación del periodo.

Código Seguro De Verificación:	Z35oAsrG1I9Va7SEYEvEuw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Reyes Verdugo	Firmado	04/04/2023 09:46:15	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Z35oAsrG1I9Va7SEYEvEuw==			



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE SAN JUAN
Plaza de la Iglesia, 4
41660 VILLANUEVA DE SAN JUAN (SEVILLA)

10. SOLICITUD DE OFERTAS

Marcar la casilla correspondiente:

(). Se han solicitado varias ofertas. Adjuntar documentación en la que conste, por ejemplo, correos electrónicos cuya oferta finaliza el día _____

(X). Solo se ha solicitado una oferta cuyo plazo de presentación finaliza el día 21/03/2023

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y LÍMITES APLICABLES A LOS CONTRATOS MENORES

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 118,3 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, corresponde al órgano de contratación comprobar que en el expediente no se altere el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, y que el contratista no ha suscrito más contratos menores QUE SEA IGUALES CUALITATIVAMENTE DENTRO DE LA MISMA TIPOLOGÍA que individual o conjuntamente superen la cifra prevista en el apartado primero del referido artículo 118.

Se constata por el ÓRGANO DE CONTRATACIÓN que se cumple con dicha normativa.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Primero. Adjudicar el contrato menor de SERVICIO a favor de la entidad a Cubiles Gestión y Control S.L con CIF B93281418, importe correspondiente 700-€ al que le corresponde por IVA la cantidad de 147-€, siendo el precio total 847.-€, y (una duración) (un plazo de ejecución) de 1 día .

En Villanueva de San Juan a la fecha de firma electrónica.
Fdo/El responsable del contrato menor

Fdo/El órgano de contratación

Código Seguro De Verificación:	Z35oAsrGI9Va7SEYEvEuw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Reyes Verdugo	Firmado	04/04/2023 09:46:15	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/Z35oAsrGI9Va7SEYEvEuw==			